

¿Se quiere Divorciar?

Tenga en cuenta qué va a pasar con los bienes y las deudas

El proceso de divorcio incluye la repartición de bienes y deudas. Para un divorcio en Arizona, la ley general es que todo lo que se adquirió durante el matrimonio pertenece a ambas partes.



Por **DANIEL A. RODRÍGUEZ ESQ.**
ABOGADO DE DERECHO DE
FAMILIA
623-404-2544

Cualquier cosa de valor, así como cualquier deuda (la pareja toma lo bueno y lo malo) van a hacer parte de la repartición. En términos de cosas de valor, generalmente no importa donde se encuentran. Por ejemplo, una casa en Arizona puede ser dividida, así como una casa en México o Canadá, siempre y cuando se haya adquirido durante el matrimonio. Las deudas se dividen de la misma manera.

¿Qué cosas de valor es común dividir?

Las cosas de valor pueden incluir casas, terrenos, cuentas de retiro, cuentas financieras, vehículos y cosas del hogar. La división de la propiedad se basa en el valor, no el elemento físico. Una de las partes puede mantener un auto, pero le debe la mitad del valor de ese coche a la otra parte.

Deudas comunes incluyen deudas de tarjetas de crédito y deudas de propiedad como préstamos de vehículos o casas. Lo que es importante entender es que mientras un juez puede dar una deuda a una sola parte, un acreedor puede demandar a ambas partes después del divorcio si la deuda fue adquirida durante el matrimonio.

Mucha de esta información sobre propiedades y deudas tal vez no sea proporcionada inmediatamente por la otra parte. Su abogado debe investigar qué bienes y deudas existen y ayudarlo a negociar un acuerdo que proteja sus mejores intereses.

Finalmente, aunque la ley general es que cualquier cosa adquirida durante el matrimonio pertenece a ambas partes, hay excepciones. Es igualmente importante que su abogado conozca estas excepciones, ya que puede determinar si se le dio un trato justo.



CIAG

MENTE Y MEDITACIÓN

CÍRCULO DE INVESTIGACIÓN DE LA ANTROPOLOGÍA GNÓSTICA

CONFERENCIAS PÚBLICAS

ENTRADA LIBRE

CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN INTERIOR

La educación interior es un estudio práctico cuyo tema principal es el hombre mismo, con este conocimiento se desarrolla plenamente las múltiples capacidades físicas, psicológicas y espirituales para lograr la correcta relación consigo mismo y con el universo.

Tenemos el honor de invitar muy cordialmente a usted y toda su familia al inicio del curso mente y meditación.

602-682- 5521
602-466-5714

Lunes 7:00 a 8:00pm
Viernes 7:00 a 8:00pm

3145 N. 38 Dr. Phoenix, AZ 85019